

Expediente: 527/21
Carátula: SOBRECASAS CARLOS ATILIO C/ VIDES JULIO CESAR Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/10/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VIDES, JULIO CESAR-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, ANTONIO RAMON-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, HECTOR HUGO-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, TEODORO SALVADOR-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, MERCEDES DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - VIDES, HILDA CONCEPCION-DEMANDADO
20312671248 - SOBRECASAS, CARLOS ATILIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 527/21



H20702721780

JUICIO: SOBRECASAS CARLOS ATILIO c/ VIDES JULIO CESAR Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N° 527/21

CONCEPCION, 25 de octubre de 2024.-

Proveyendo presentaciones que anteceden, líbrense oficios conforme a lo solicitado.- ACC

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.